

SUNSCRIPCIONES  
PALMA.—Un mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERA.—Tres meses. . . . . 3'75  
Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
Precios convencionales

PAGO ADELANTADO

## HOJA LITERARIA DE EL ANCORA

Nuestra Hoja literaria de hoy contiene el siguiente sumario:  
«A la finestra», por D. Ramón Orlandis y Despuig.—«Gloria a Marlall por D. Jerónimo Cloquell, Pbro.—«A mis queridas amigas María Josefa y María de las Mercedes Peña y Gelabert, (traducción de la Srta. D.ª María Antonia Salva), por D. León Carnicer.—«La Bandera de Peruvia», (episodio de la guerra de la independencia), por Nirs.—«Designios de Dios», por D. Bartolomé Singala.—«El mes de Mayo de la escuela y de la familia», por D. Jerónimo Cloquell, Pbro.—«Pensamientos»

## LA ULTIMA EXIGENCIA

En el nuevo conflicto con los Estados Unidos no puede el Gobierno defendirse de la nota de débil, sino aceptando la de torpe á improvisor.

Conoce la castidad de súbditos americanos de los prisioneros hechos por la Mensajera. Conoce el tratado de paz y amistad con los Estados Unidos, que la diplomacia conservadora se empeña en considerar vigente. Conoce el protocolo ó convenio de 1877, principio de la serie de abdicaciones á que venimos condenados frente á la República de Washington. ¿Por qué ha permitido que se abriese juicio sumarísimo para castigar á los tripulantes de la Competitor? ¿Es que aquellos tribunales no están bajo la acción del Estado? ¿Es que no hay cable entre Madrid y la Habana? ¿Es que toda la vida se ha de mandar á ciegas, y salir, lo que saliere?

Cada incidente de la campaña, y lo mismo cada tropiezo en las relaciones con los Estados Unidos, pone de manifiesto la impericia de los gobernantes. Un día caen en la cuenta de que no hay barcos para hacer la guerra, después de haber tenido veinte años de paz para construirlos. Otro día se apodera de ellos el afán de acometer, en medio del estruendo de los combates, reformas que han de ocasionar la pérdida de las colonias. A lo mejor, á punto ya de ejecutar una medida de gobierno, se enteran de que hay leyes, ó de que hay tratados que no lo consienten. Dejan venir las complicaciones y los conflictos, no por reservarse para luego el gusto de dominarlos, sino por pereza, por abandono ó por ignorancia. Después, en la hora del peligro, todo es pedir que se confíe en ellos, é irritarse contra quien duda de que tengan una noción clara de sus responsabilidades y de sus deberes.

Con mengua de nuestro derecho, los privilegios de la ciudadanía norteamericana detiene el brazo de la justicia española, paralizan la acción militar, abren las fortalezas y obligan á las autoridades á vivir capitulando constantemente con el consul de aquella república. En poco tiempo, no sólo hemos dejado que una parte de la población de Cuba tome cartas de naturaleza en país extranjero, sino que, ignorando quienes son los naturalizados como súbditos norteamericanos, los conservamos en la isla todos los beneficios, libertades y franquicias de la ciudadanía española. Hay cubanos que toman parte en las elecciones, van á los Ayuntamientos y desempeñan cargos públicos, pasando por españoles, y que á lo mejor invocan su cualidad de extranjeros, no declarada antes ni registrada en parte ninguna.

Ya sabemos que en el caso de la Competitor no ofrece duda la nacionalidad de los reos. Tres de ellos son súbditos de los Estados Unidos, y pueden acreditar en toda regla esa condición. Pero cogidos con las armas en la mano y haciendo resistencia á nuestras tropas, toda reclamación encaminada á ponerlos bajo el amparo de los

convenios, es una reclamación inadmisibles y mal fundada. Seguramente no la entablaría el gobierno de Washington si nuestras abdicaciones anteriores no le hubiesen dado alientos para esta nueva exigencia, que la apocada política española se dispone á satisfacer con mengua del decoro de la nación.

Desde que los tripulantes de la Competitor llegaron á la Habana, hasta el día de hoy, ha sobrado tiempo para examinar el aspecto jurídico del asunto, consultar leyes y fijar el derecho que debía aplicarse á los prisioneros. No se trata ya de un caso de jurisprudencia, sino de un caso de dignidad. Y otra vez—con profunda amargura lo decimos—otra vez vamos á ceder frente á los Estados Unidos haciendo vergonzosa dejación de nuestra soberanía en obsequio de un pueblo cuya conducta para con nosotros es la más artera, la más infame de que hay ejemplo en el trato de las naciones civilizadas.

No conoce límite ninguno la insolencia de los Estados Unidos. ¿Es que tampoco ha de tenerlo nuestra humildad? La insurrección de Cuba no ha terminado á estas horas, porque el pueblo norteamericano no quiere que termine sino con el triunfo de los insurrectos; porque allí todo el mundo protege, estimula y fomenta la rebeldía, no para que la isla sea mañana independiente, sino para que sea yankee. Jueces, legisladores y políticos están contra nosotros. No se cuidan ya ni aun de cubrir las apariencias. El dinero, los fusiles, los cañones, salen desde los Estados Unidos para la manigua con escandaloso cinismo. Aquellos espíritus humanitarios que motejan de crueles á nuestras tropas, son los que surten á los insurrectos de dinamita para volar trenes y destruir las viviendas de familias pacíficas, y los que dirigen en Cuba la mano del incendiario y del asesino. A presencia de las autoridades, bajo las ventanas del domicilio de Cleveland, verificanse las pruebas de un barco de guerra que dentro de poco izara el pabellón de la estrella solitaria. ¿Hasta cuándo va España á tolerar estos ataques á su derecho? ¿Dónde ha fijado nuestro Gobierno el límite de la paciencia? Acabe de decirlo, para que al menos sepa el país á qué atenerse.

No parece que estamos en España, sino en Bizancio. Así se ve que en todas las ocasiones, frente al enemigo declarado que pelea contra nosotros en los campos, y frente al enemigo encubierto que le auxilia desde los Estados Unidos, nuestra actitud es la de un pueblo sin entereza. En este nuevo conflicto con los norteamericanos, no apreciamos más que el ca ó jurídico. Creemos desarmar la hostilidad de los yankees con expedientes y juntas de togados, y vencer á los insurrectos con discursos, reformas y palabrería. Más que nación llegada á la plenitud de su desarrollo, parecemos revuelta asamblea de charlatanes. Y por ahí nos va á llevar el Gobierno, según dice el discurso de la Cora, á recobrar en el mundo el señalado puesto que no debimos perder jamás!

## EL nuevo conflicto

## EL PROTOCOLO DE 1877

La tarea de la prensa conservadora dedicada á aguar el vino, no atenúa un punto la excitación de los ánimos en España, ni tampoco logran arrancar de la creencia de nadie que con tratado y sin tratado respecto del asunto, la actitud de los Estados Unidos era una actitud extrema, injusta y provocadora. Personas versadas en el estudio de conflictos análogos al planteado por la sentencia del Consejo de guerra de la Habana, dicen que en este asunto se habla de obligaciones contraídas en un tratado, que convendría saber qué Cortes españolas lo han ratificado.

El art. 7.º del tratado de amistad con los Estados Unidos es el siguiente:

«Se ha convenido que los súbditos y ciudadanos de una de las partes contratantes, sus buques ó efectos, no podrán sujetarse á ningún bargo ó detención de parte de la otra, á causa de alguna expedición militar, uso público ó particular, de cualquiera que sea. Y en los casos de aprehensión, detención ó arresto, bien sea por deudas contractadas ó ofensas cometidas por algún ciudadano ó súbdito de una de las partes contratantes, en la jurisdicción de la otra, se procederá únicamente por orden y autoridad de la justicia, y según los trámites ordinarios seguidos en semejantes casos. Se permitirá á los ciudadanos y súbditos de ambas partes emplear los abogados, procuradores, notarios, agentes, ó factores que juzguen más á propósito en todos sus asuntos y en todos los pleitos que podrán tener en los tribunales de la otra parte, á los cuales se permitirá igualmente el tener libre acceso á las causas y estar presente á todo examen y testimonios que podrán ocurrir en los pleitos.»

El aspecto del conflicto pendiente en que sin discrepancias se han colocado el Gobierno y sus órganos impresos y vivos, los primeros defendiendo, la necesidad de ajustarse á lo pactado, y los segundos haciendo propaganda de lo publicado por aquéllos, no era el aspecto con que se presentaba ante el juicio de la mayoría de la nación, tan celosa de su honra.

Contra la opinión general favorable á una actitud resuelta, han venido los conservadores á establecer un estado de hecho que cierra todo camino á los que esperaban en temperamentos viriles. La conducta del gobierno la retrata un diario conservador en los dos siguientes párrafos:

«Las garantías pactadas en el tratado de 1795 y reconocidas en el Protocolo, hay que tomarlas en consideración, y el debate diplomático sobre esto puede y debe interrumpir toda acción judicial que lo hiciera inútil.»

«Nosotros hemos oído que el Gobierno, tomando en cuenta la árdua cuestión de derecho, que no puede resolverse por impresiones sino con examen muy maduro del derecho mismo, ha mandado que venga la causa al examen del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.»

Ante la protesta general contra la conducta del gobierno español, un periódico de Madrid amigo de los conservadores asegura que el gobierno se halla firmemente resuelto á que la sentencia del Consejo de guerra de la Habana se cumpla sin más dilación que la suficiente para que los Estados Unidos no puedan atacar el cumplimiento de la sentencia por ninguna formalidad legal.

Otro periódico liberal, también de Madrid, llegado á nuestra redacción dice que el consul de Inglaterra en la Habana se ha dirigido á la Regente en solicitud de indulto para los condenados, hecho que por altísimas razones que á todos se alcanzan, habla de subordinar la conducta del general Weyler á posibles y augustas resoluciones. (Son palabras del periódico.)

Por último, se asegura que el general en jefe del ejército de Cuba ha hecho presente al Gobierno los peligros de una concesión injustificada ante la reclamación americana, peligros que podrían venir de la impresión que los procedimientos suaves hicieran en la opinión española de Cuba, y aun entre los que la patria tiene en la isla para el castigo de los rebeldes en cuya ayuda habían ido los filibusteros de la Competitor.

## PROPOSITO DE LOS INSURRECTOS

La prensa de New York nos da noticia de un proyecto que tenían los insurrectos para volar, por medio de torpedos, un buque de guerra en el canal del puerto de Nuevitas, por el que se comunica con el resto de la isla la población de Puerto Príncipe.

Combinado con esta voladura, los insurrectos tenían el propósito de atacar á Nuevitas y sitiar á Puerto Príncipe, con objeto de que se concentrara allí un crecido núcleo de fuerzas españolas, para lo cual suponían ellos que habría sido necesario desgarnecer la trucha de Mariel, poniéndola en condición de que pudiera traspasarla Maceo.

Con motivo de los rumores que han circulado sobre ese complot, un redactor del New York Herald visitó al Sr. Baldasano, consul general en aquella población. «Ya hemos tenido noticias de esos propósitos—le dijo el Sr. Baldasano.—Ocasionalmente nos dan cuenta de esos complots anarquistas y criminales. Hace algún tiempo nos denunciaron el propósito de volar al Infante Isabel en Cayo Hueso. Sabemos lo suficiente sobre el proyecto de volar un buque de guerra en Nuevitas para impedir su realización si llegara á intentarse. La oficina de Washington debe saber de él más que yo.»

Me cuesta trabajo creer que los cubanos puedan volar al Alfonso XII, entiendo que ese es el buque que esperan atacar, porque ese buque no puede entrar en el puerto de Nuevitas en ninguna ocasión dado que cala demasiado para intentar lo siquiera. Sin embargo de

esto, creo que los insurrectos cubanos están lo suficientemente desesperados para intentar alguna empresa abominable, porque á la causa que defienden amenaza ya el desastre. Puede usted decir—añadió el Sr. Baldasano—que sabemos todo lo referente al complot contra Nuevitas y que hemos tomado todas las medidas necesarias para impedir que se verifique.»

## BUQUE DE GUERRA DE LOS INSURRECTOS

## EL HOWARD CASSARD

El vapor Howard Cassard es uno de los buques sobre los cuales tienen los insurrectos una opción ó compromiso de venta, y en el cual han forjado sus mayores fanfarronas anunciando que con él se proponen destruir nada menos que todos los acorazados, cruceros y cañoneros que tenemos en aguas de Cuba.

Es un buque de acero, que tiene 70 metros de largo, 5 de ancho en la cuaderna maestra, que es un semicírculo perfecto, y 6 de puntal, con un desplazamiento de 350 toneladas. La fuerza de su máquina es de 1600 caballos con tiro natural.

La desusada proporción entre su longitud y su manga le ha valido el nombre de Buque-cuchillo, con el cual se le designa entre la gente del oficio en los Estados Unidos. Tiene 20 por 100 más de largo y 35 por 100 menos de manga que el Destructor, y el mismo desplazamiento que éste.

Su quilla, de forma muy original, termina en punta en la roda; tiene 65 centímetros de ancho en el codaste; pesa 34 toneladas y está formada de planchas de acero muy homogéneo y muy bien laminado. Es la pieza más resistente, por no decir la sola resistente que hay en el buque, y sobre ella gravitan principalmente todas las piezas de peso de sus máquinas, calderas y condensadores.

El eje tiene 30 metros de largo y 30 centímetros de diámetro; la hélice tiene cuatro paletas, tres metros de diámetro, y su paso puede aumentarse ó disminuirse á voluntad por un procedimiento análogo al que se emplea para hacerlo en el torpedo Hoswell, hoy tan en auge.

Cala 2,3 metros á proa, 3 á popa, y la obra muerta se eleva 3 metros sobre el nivel del mar.

Su constructor se proponía alcanzar velocidades desusadas; pero ha tenido la decepción una de las mechas que ha de dar el Cassard, de que no pase de 23 millas.

La máquina es de triple expansión, las carboneras pueden contener 100 toneladas y puede llevar otras 100 en el rollado.

La máquina, navegando á toda fuerza, puede hacer 20 toneladas diarias.

## DE PROVINCIAS

(Información propia de EL ANCORA)

ZARAGOZA.—Se ha entregado al arzobispo de Zaragoza el proyecto de organización de una guerrilla, compuesta de 100 infantes y 25 caballos, destinada al batallón de voluntarios aragoneses. La guerrilla será mandada por sargentos voluntarios y tiene por objeto constituir la vanguardia retaguardia y flancos. En el proyecto se indica que la guerrilla vestirá el clásico traje de Aragón.

CORUNA.—Se ha recibido la orden para comenzar la construcción de la balsada necesaria para la botadura del crucero Cardenal Cisneros, en cuyas obras se invertirán varios meses.

Se ha dispuesto también que sean destinados cincuenta y tres herreros de rívera á dicho barco, con objeto de activar los trabajos que se llevan á cabo en el Ferrol.

TOLEDO.—El día 8 á las diez y media de la mañana, cayó una exhalación en término de Mascaraque, causando la muerte al concejal del Ayuntamiento de Villamayor, Ulpiano Ortega, y produciendo quemaduras á cuatro mujeres que se hallaban escardando en una tierra próxima.

El difunto deja mujer y tres niños de corta edad.

El tiempo continúa fresco y lluvioso. Los sembrados mejoran visiblemente.

ORENSE.—En el hospital de Vilanova de Cesveira (Galicia) se desarrolló hace dos días un terrible incendio que dejó casi destruido el edificio.

Una hermana de la Caridad viendo el peligro que corría en medio de las llamas por no haber querido salir sin poner antes en salvo á los enfermos, se lanzó por una ventana á la calle siendo preservada de una herida ó caso de la muerte por el vecino de la villa Manuel Pereira, que la recogió en sus brazos antes de que la religiosa cayese al suelo.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto creciente, el 20. Luna llena, el 26. Sale el sol, a las 4:42. Pónese, a las 7:11.

MAÑANA

17 DOMINGO

SAN PASCUAL BAILÓN, CONFESOR

Fuó natural de Torrohermosa, en España: en su juventud ejerció el oficio de pastor que trocó p. r. el estado de religioso lego de la orden de San Francisco. Estuvo adornado de todas las virtudes y profesó un ardiente amor a Jesús sacramentado y una tierna devoción a la santísima Virgen, que le prodigó muchos favores haciendo con él los oficios de una tierna y solícita madre. Murió en Villarreal de la provincia de Valencia, a tiempo de elevarse en la misa mayor la sagrada hostia en este día del año 1592.

OFICIO DIVINO.—Día 17.—Domingo infra octava de la Ascensión. De S. Pascual Bailón, conf. Doble Blanco com. de la Dominica y de la octava. En las vísperas desde la capítula de S. Venancio Mr. com. de S. Pascual, de la dominica y de la octava, Encarnado.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES.

¡O Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que promuevan los fieles con valor las peregrinaciones a los santuarios de vuestra Inmaculada Madre y Madre nuestra, en público testimonio de fe y de piedad.

PROPÓSITO Vencer el respeto humano ó pusilanimidad que impide tomar parte en las manifestaciones públicas del culto católico.

CUARENTA HORAS

En San Cayetano continuará la Cuarenta Horas: exposición a las seis. A las diez misa mayor con música y sermón por D. Antonio Matheu, Pbro. Al anocheecer, rosario, continuación del triduo con meditación, himno de San Francisco, de Paula y la reserva.

CULTOS

En Santa Eulalia, fiesta solemne en honor del Santo Cristo: a las diez tertia y misa mayor con música y sermón por el reverendo P. José Chavarria, S. J. Por la tarde, conclusión del septenario del Santo Cristo con meditación.

En San Nicolás, festividad dedicada al Eoco-Homb. A las nueve y media horas y a las diez misa mayor, siendo el orador don Gabriel Ribas.

En la Concepción, fiesta votiva en honor de la Inmaculada: a las diez misa mayor con sermón por el P. Francisco Salvá.

En San Felipe Neri, a las seis y media de la mañana empezará la novena preparatoria a la festividad de su titular.

En Montesión, a las siete, comunión general para los Seglares Católicos. Al anocheecer, el ejercicio del mes de Mayo con sermón.

En San Miguel, a las ocho menos cuarto, durante una misa, se dará principio a los domingos dedicados a San Luis.

En Santa Cruz, por la tarde, conclusión del septenario del Santo Cristo con sermón por D. Luis Palmer.

Folleto de EL ANCORÁ 33.

UNA OBRA DEL P. JAIME NONELL, S. J.

Padre Mozzi. Tenía en un rincón de su aposento cien duros de limosna que eran todosu capital, de los cuales sacaba diariamente todo cuanto había menester para sustentar a los suyos y para pobres; y apesar de esto sacando uno y otro mes, sin miramiento ni economía, la cantidad no se aminoró ni le faltó un solo maravedí. El hecho fué tan público y notorio, que todos hablaban de él, y los cien duros corrieron como proverbialmente de boca en boca de los de casa; los cuales, al ocurrir alguna nueva necesidad de no leve coste, solían decir que no había por qué temer, estando siempre íntegros y prontos los cien duros del Padre Pignatelli; y, efectivamente, siguieron multiplicándose hasta que el Señor acudió con otra remesa. En el proceso romano, folio 512, depono el eminentísimo Cardenal Otesalchi el siguiente caso:

En el Hospital general, por la tarde, continuación del quincenario de la Sangre con sermón por D. Juan Mulet.

En el Socorro, por la tarde, continuará el septenario de la Virgen de los Desamparados, con sermón por un Padre agustino. Al anocheecer, continuación de la novena en honor de Santa Rita, con sermón por el Padre Honorato del Val.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, a la Virgen de los Desamparados.

Lunes.—En San Cayetano concluirán las Cuarenta Horas: exposición a las seis. Al anocheecer, rosario, conclusión del triduo con meditación, estación, Te-Deum y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolás, a la Virgen de Lluç.

DE LA CAPITAL

El repartimiento del cupo de la contribución Territorial sobre la riqueza rústica, colonial y pecuniaria, para el próximo año económico que corresponde satisfacer es a las islas asciende 1.835.127 pesetas sobre las pesetas 9.089.744.27 a que asciende la riqueza imponible.

El Presidente de las Escuelas nocturnas gratuitas de San José en atento B. L. M. nos invita al acto de distribución de premios entre los alumnos que concurren a dichos centros cuyo acto tendrá lugar en el local de la calle del General Barceló, é las cinco de la tarde del próximo domingo.

Agradecemos al M. I. Sr. D. Luis Barbarín, Chantre de la S. I. C. la atención tenida con nosotros.

El Boletín Oficial en su último número anuncia la sobasta para la provisión de cincuenta mil mantas para el acuartelamiento del ejército. El acto tendrá lugar el día 29 del corriente é las dos de la tarde, en la 12.ª sección del Ministerio de la Guerra, en cuyo punto se halla de manifiesto el pliego de condiciones que deben regir en la sobasta.

Los mataderos y los empleados de consumos produjeron anoche un fuerte escándalo en la puerta de San Antonio.

Serán las nueve de la noche cuando un grupo de mataderos trató de atravesar dicha puerta, siendo algunos de ellos detenidos por los vigilantes del resguardo. Los gritos que dieron los detenidos atrajeron mucha gente formandose varios grupos algunos de los cuales empezaron á tirar piedras y organizándose tal escándalo que los empleados cerraron las puertas y reclamaron el auxilio de la Guardia civil.

Al llegar esta la plaza fué despejada pero los mataderos habían logrado su intento penetrado en la ciudad.

Parece que éste hecho se repite casi todas las noches, utilizando los defraudadores el sistema de tener al lado de la ciudad grupos de gente que apedrean a los de consumos utilizando los mataderos la confusión para escaparse.

Después del hecho los empleados de consumos registraron desconsideradamente el local.

«Le pedí en cierta ocasión, dice; un socorro, exponiéndole una necesidad que le reclamaba. El, sin hacer antes movimiento alguno con las manos, las cuales tenía debajo del vestido hacia el pecho, sacó una de las dos con el puño apretado y lleno de monedas de oro, que por cierto no parecía que padiese tenerlas en aquella parte, ni quizás podía traer tantas consigo en aquella coyuntura. Entrególas para la persona, cuya necesidad se le había expuesto. D. Paulino Fiorenzi Martorelli asegura haber oído de un compañero del siervo de Dios, que éste hacia limosna á los pobres por las calles sin meter las manos en el bolsillo, y sin saber de dónde la sacaba y se le venía á las manos (1).» Daríamos una extensión desproporcionada al presente artículo, si tuviésemos que seguir copiando las otras muchas maravillas y milagros de la caridad del Venerable que refiere el Padre Nonell. Con las que anteceden hay lo bastante para que nuestros lectores puedan coleccionar la importancia de su vida.

damante a todos los que cruzaban, con sus brutales modos y registrando a las señoras los mismos empleados.

Parece el Alcalde Sr. Salom ha suspendido un acuerdo del Ayuntamiento sobre reformas de la Plaza de Abastos.

Los excedentes de cupo de 1895, que últimamente fueron llamados á filas, regresarán a sus casas dentro del corriente mes.

Por ahora, no serán llamados los excedentes de cupo del 94, como se había anunciado.

Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII además de las selvas y demás demostraciones de costumbre, habrá recepción en la Capitanía General á las once y media de la mañana.

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado Municipal de Pollensa D. José Cabanellas y Bisbal, á quien felicitamos de todas veras.

Según partes telegráficas recibidas esta mañana continúa en franca mejoría el hijo mayor del general Weyler.

El Sr. Aguaviva, farmacéutico del Hospital Militar de Palma ha sido destinado al ejército que opera en Cuba. El Sr. Aguaviva sale hoy para su destino por vía de Alcedia.

Han sido denunciados dos nuevos casos de viruela, uno que se presentó en la Soledad y el otro en el caserío de San Roqueta.

Hoy empiezan los exámenes de los cinco aspirantes á procurador cuyo acto lo presidirá el Magistrado de esta Audiencia Sr. Zavala.

Han obtenido un verdadero triunfo, en las dos sesiones musicales que se han celebrado, los Sres. concertistas del Cuarteto Crickboom.

La interpretación ha sido notable, llamando poderosamente la atención, la limpieza y el colorido que dá á todas las piezas alcanzando una ejecución magistral.

Esta noche se celebrará el tercer concierto.

Ha salido para su nuevo destino el Capitán de Carabineros D. Andrés Treviño.

Se está llevando a cabo el arreglo de la centralía del gas en la calle de Santo Domingo.

BOLETIN JUDICIAL

Hoy debe tener lugar la vista de los autos procedente del Juzgado de primera instancia del partido de Ibiza, interpuestos por Catalina Juan y Juan...

excepcional que tiene el Padre Pignatelli en la hagiología cristiana.

«Como sabe el Venerable vencer las dificultades que surgen contra la existencia de su provincia.—Su muerte, y efectos que produce.—Lo que se hace para conseguir su beatificación.»

contra María Juan Ferrer sobre declaración de ineficacia y nulidad de un testamento.

Defenderán a la primera el letrado D. Pedro Sempul, y a la segunda, Don Enrique Sureda.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos. Día 12.—Varones 4.—Hembras 1. Día 13.—Varones 1.—Hembras 2. Matrimonios. Día 12.—D. Jaime Barceló Andreu con doña Coloma Oliver Abrines. Día 13.—D. Andrés Gomez Rigo con doña Rita Torres Tur. Defunciones. Día 14.—Elorenzo Goñi Martorell, de 5 años, calle de Santa Ciliá, de meningitis. Miguel Más Seryera, de 2 años, Arrabal, de bronco pneumonia. Juana María Cerdá Miserol, viuda, de 70 años, calle del Socorro, de enteritis. Marta Martorell Burquets, casada, de 43 años, calle de Siete Erquinas, de nefritis albuminuria. Día 15.—Jaime Moragues Vidal, casado, 58 años, calle de Camaró, de bronquitis crónica. Bernardo Planas Nadal, 14 meses, Arrabal, de pulmonía. Margarita Pons Nicolau, casada, de 73 años, Hostalets, apoplejía. Catalina Heredero Arbna, casada, de 41 años, calle de San Cristóbal, de tuberculosis. Día 14. Movimiento de enfermos.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna. Día 15.—Entradas, 6: 5 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Hay para alquilar

la casa que sirve de colegio para instrucción de los pobres, en la calle del Sindicato núm. 120.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO con jardín en San Miguel—89

TELEGRAMAS

Los yankees y las últimas expediciones. Madrid 15 5 45 t. A petición del Sr. Dupuy de Lome, el gobierno de Washintón ha abierto una información referente á las expediciones de los vapores filibusteros Laurada y Bermuda ofreciendo destituir á las autoridades federales que resulten culpables.

Encuentros victoriosos.—Macedo y Quintín Banderas.—El indulto. Madrid 16 12 10 m.

Un telegrama oficial confirma los encuentros con los insurgentes de las columnas Molina, Sahoya y Sotomayor en las Villas, Santiago y otros puntos. En Manicaragua y San Antonio de los Baños hicimos los 32 muertos vistos.

Existen disensiones entre los cabecillas Macedo y Quintín Banderas. La columna Frades marchó a fortificar á Cabañas.

Se ha publicado una circular en Santiago de Cuba, ampliando el plazo para presentarse á indulto.

La proposición Morgán. Madrid 16 1 45 m.

Washington.—M. Morgan ha presentado en el Senado una proposición dirigida al comité de negocios extranjeros, para que estudie los tratados, entre los Estados Unidos y España relativos á los ciudadanos de ambos países.

el trono español, pues nada tenían que ver con él. La argumentación era irrefutable, é hizo mella á las autoridades francesas, que dejaron desde luego en paz al Siervo de Dios y á los suyos; y si bien diferentes veces volvieron á la carga con diferentes pretextos, la argumentación aquella y la respetabilidad con que se imponía á todo el mundo el egregio Pignatelli con sus muchas virtudes y cuantiosísimas limosnas, fueron una valla infranqueable que salvó la Casa del Buen Consejo de la rapacidad insaciable de los comisarios imperiales. Al oponer el Venerable esta excepción perentoria ante las autoridades francesas para no prestar el juramento que se le exigía, no significaba, ni mucho menos, que le tuviese sin cuidado la suerte de su patria y del trono español, y que no tuviese su opinión formada sobre Pepe botellas. En manera alguna querría que se le reconociese como tal rey ni que se le jurase fidelidad, y socorrió largamente á los Padres que se negaban á hacerlo y por esto se veían vejados y perseguidos. Eran frecuentes y cuantiosos



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

### Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

#### SALIDAS

De Palma para Manacor y Sanjaume, 8:15 mañana, 2:45 y 5 tarde.  
De Manacor para Palma 6 y 11:45 mañana y 5:45 tarde.  
De La-Puebla para Palma 6:27 y 7:15 mañana y 5:45 tarde.

#### LLEGADAS

A Palma de Manacor 8:30 mañana, 2:34 tarde y 8 noche.  
A Manacor de Palma 10:42 mañana, 4:45 tarde y 7:49 noche.  
A La Puebla de Palma 10:15 mañana, 4:18 tarde y 7:19 noche.

### Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

#### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (v a de Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soller); y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	Salida	Llegada
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 mi.
S'Arroca	Pelaires 98	2 tarde	7 mi.
Capdepera	Santacilia	2 tarde	8 mi.
Esportas	P. del Olivar	2 tarde	8 mi.
Establiments	P. del Olivar	2 tarde	8 mi.
Establiments	P. del Olivar	2 tarde	8 mi.
Bañalbufar	P. del Olivar	2 tarde	8 mi.
Puigpuent	P. del Olivar	2 tarde	8 mi.
Valdemosa	S. Miguel, 84	2 tarde	8 mi.
Dayà	S. Miguel, 84	2 tarde	8 mi.
Soller	S. Miguel, 80	2 tarde	8 mi.
Buñola	S. Miguel, 80	2 tarde	8 mi.
Lluchmayor	Bauló, 6	2 tarde	8:30
Santany	Bauló, 6	2 tarde	8:30
Campo	Bauló, 6	2 tarde	8:30
Sansellas	P. de S. Antonio	2 tarde	8:30
Sta. Eugenia	P. de S. Antonio	2 tarde	8:30
Felanitx	Mercadal, 13	2 tarde	6 mi.
Algaida	Mercadal, 13	2 tarde	6 mi.
Montuiri	Mercadal, 13	2 tarde	6 mi.
Portofino	Mercadal, 13	2 tarde	6 mi.

### Línea de Vapores Transatlánticos

PINILLOS IZQUIERDO Y C.

### VAPOR DIRECTO

### DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO

PARA PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA,

Progreso, Veracruz y Tampico,

con escalas en

PONCE Y ARECIBO

Saldrá el 20 de Mayo el vapor de 5.400 toneladas, clasificado 100. A. I. del Lloyd

### Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y CANARIAS.

Para más informes dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

## RONDAYES MALLORQUINES

### PRIMERA PART

Será, si Déu ho vol, un tom d'unes 250 pàgines, del tamany, paper i caràcters com los del present prospecte.

Sortirà en encadernats mensuals de 64 pàgines.

### PREU DE GADA CUADERN

### 30 CÉNTIMS DE PESSETA

### UN CUADERN SOLT: 50 CENTIMS DE PESSETA

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ: Libreria de Propaganda Católica, Fortuny, 43 y Call 1. Libreria de D. Felip Guasp, Morey, 6. Papeleria de D. Juan Umbert y Peris, Gaden de Cortes, Tenda de D. Josep Nadal, Zagrana la, 8. Imprenta de D. Bartomeu Fran, Manacor.

## LA MUJER EN LA HISTORIA

Por

### D. JOSÉ IGNACIO VALENTI

### LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SACRADA TEOLOGIA Y FILOSOFIA Y LETRAS

### SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos. — Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO 20 (Cerca Santa Eulalia)

## LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATOLICA

### Fortuny, 6—Call, 4

En dicha Librería se venden los siguientes libros propios para practicar el ejercicio del Mes de María.

- Mes de María de las almas interiores ó sea de la Vida de la Santísima Virgen María, escrita por A. M. D. G. et B. M. V. S. L. C., traducida por R. P. Juan M. Marquina, encuadernado 4 pesetas.
- Sagrado Trimestre ó Mes de Mayo, por D. Juan Martí y Cantó, Pbro., encuadernado 1.50 pesetas.
- Mes de María según el espíritu del Sumo Pontífice León XIII, traducido por D. Luis Carlos Viada y Lluch, encuadernado 1.50 pesetas.
- Mes de Mayo, escrito para uso especial de las personas que están consagradas a Dios en religión, encuadernado 1.50 pesetas.
- Un Mes consagrado a María para alcanzar la conversión de los pecadores, encuadernado 1.25 pesetas.
- El Mes de Mayo consagrado a María, con la práctica de varios actos de virtud, encuadernado 1.25 pesetas.
- Ramillón de Flores celestiales consagrado a la Virgen de las Mercedes durante el mes de Mayo, por D. Juan Martí y Cantó, Pbro., encuadernado 1.25 pesetas.
- Sagrado Trimestre consagrado a la Santísima Trinidad y familia de Nazaret, el mes de Mayo por D. Juan Martí y Cantó, Pbro., 1.50 pesetas.
- Un Mes de María sobre la Salve Regina por el R. P. Petitalot, traducido por D. Miguel Surda, Pbro., en rústica 1 peseta.
- Breve práctica del Mes de Mayo consagrado a la Madre de Dios, por D. Félix Sarda y Salvany, encuadernado 0.75 pesetas.
- Petit Mes de María dedicado a la Santísima Verge, escrito por D. Pedro de A. Peña, en rústica 0.50 pesetas y encuadernado 0.65 pesetas.

## ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORA*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán la proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

## VIAJE DE RECREO a las maravillosas Cuevas del DRACH

TERMINO DE MANACOR. Ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 7.50 pesetas. Por cada persona de aumento 1.50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

## Á NUESTROS LECTORES

El dueño de la *Tienda Nueva de San José* D. Ignacio Figuerola, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general el haber recibido un extenso surtido en géneros de verano como son: Telas Chinas, fabricación especial de la casa, y otros muchos difícil de detallar.